

**CONTROL DE LA REVISIÓN**

<b>Revisión</b>	<b>Descripción</b>	<b>Numerales que cambian de la anterior revisión</b>	<b>Fecha</b>
0	Documento Original.	N/A	11/01/2017

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>1. OBJETIVO.....</b>	<b>2</b>
<b>2. ALCANCE.....</b>	<b>2</b>
<b>3. RESPONSABLES.....</b>	<b>2</b>
<b>4. ETAPAS DE RECLUTAMIENTO.....</b>	<b>2</b>
<b>4.1 DIVULGACIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>4.2 CANALES DE INSCRIPCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>4.3 MANEJO DE HOJAS DE VIDA.....</b>	<b>3</b>
<b>4.4 OTROS MEDIOS DE RECLUTAMIENTO.....</b>	<b>3</b>
<b>5. PLATAFORMA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO.....</b>	<b>3</b>
<b>5.1. SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO.....</b>	<b>3</b>

## **1. OBJETIVO**

El Instructivo de Reclutamiento del CONSORCIO ANTIOQUIA AL MAR tiene como objetivo garantizar la búsqueda de personal idóneo a través de diferentes medios, dando cumplimiento a la resolución 2605 del 25 de junio de 2014, la cual busca fomentar la transparencia de los procesos y la accesibilidad de la comunidad a las vacantes del CONSORCIO ANTIOQUIA AL MAR.

## **2. ALCANCE**

Aplica para las etapas de construcción, operación y mantenimiento del proyecto.

## **3. RESPONSABLES**

El coordinador de Gestión Humana y la Caja de compensación familiar “COMFENALCO” son los encargados de la ejecución del presente instructivo.

## **4. ETAPAS DE RECLUTAMIENTO**

### **4.1 DIVULGACIÓN**

El Consorcio Antioquia al Mar mediante reuniones de socialización dará a conocer a la población los diferentes canales de inscripción y recepción de hojas de vida del personal en el área de influencia, además contará con:

- Audio informativo en las líneas fijo y celular de la oficina principal del Consorcio Antioquia al Mar.
- Entrega de volante en las oficinas del Consorcio Antioquia Al Mar, con la información de los canales de inscripción.

### **4.2 CANALES DE INSCRIPCIÓN**

El Consorcio Antioquia al Mar en convenio con la agencia de empleo COMFENALCO Antioquia, han habilitado diferentes canales de recepción de hojas de vida, para facilitar a la población interesada la postulación a las vacantes requeridas para el proyecto Túnel de Toyo y sus vías de acceso, entre los cuales están:

- Punto de atención agencia del empleo COMFENALCO en la alcaldía de Cañas Gordas
- Punto de atención agencia del empleo COMFENALCO en la alcaldía de Santa fe.

- Punto de atención agencia del empleo COMFENALCO en la sede de COMFENALCO parque Bolívar.
- Programación de jornadas en unidad móvil.
- Página web del proyecto [www.tuneldeltoyo.com](http://www.tuneldeltoyo.com) en el link **trabaje con nosotros**.

### **4.3 MANEJO DE HOJAS DE VIDA**

En los puntos de atención de la agencia del empleo COMFENALCO, se brindará al usuario; orientación laboral, el paso a paso para ingresar su hoja de vida y el link oficial para ingresar todos sus datos y perfil.

Las hojas de vida recibidas por la página web del proyecto serán re direccionadas a la Agencia de empleo COMFENALCO para el trámite correspondiente.

La programación de las jornadas de recepción de hojas de vida en la unidad móvil, se planificarán según las necesidades y cantidad de hojas de vida decepcionadas.

### **4.4 OTROS MEDIOS DE RECLUTAMIENTO DE HOJAS DE VIDA**

El Consorcio Antioquia al Mar también tendrá en cuenta otras opciones de reclutamiento como lo son las bolsas de empleo entre las cuales están [empleo.com](http://empleo.com), [trabajando.com](http://trabajando.com), [computrabajo.com](http://computrabajo.com) entre otros, previa publicación de la vacante en la plataforma del servicio de empleo COMFENALCO.

## **5. PLATAFORMA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO**

### **5.1 PERFIL DE GESTIÓN HUMANA PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO**

La coordinadora de Gestión Humana, será la encargada del acceso a la plataforma bajo un usuario y clave asignado por el servicio público de empleo, con los siguientes permisos:

- Manejo de la cuenta empresarial
- Registro de vacantes con base en perfil interno
- Consulta de postulados y remisionados
- Preselección de candidatos.

Cabe anotar que el acceso a la hojas de vida se da en el momento que la vacante queda publicada por el prestador del servicio (Servicio de empleo COMFENALCO) lo cual tendrá

una duración de tres días que se cuentan desde el mismo día si el registro se hace antes del mediodía, de lo contrario a partir del día siguiente, en ese periodo de tiempo se cruza la información requerida en la vacante con el contenido de la base de datos y al cuarto día el prestador de servicio COMFAMA remitirá las hojas de vida que mejor se ajusten a la vacante registrada por el Consorcio Antioquia al Mar, quien dará inicio al proceso de selección..